

Guatemala, 31 de marzo de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 1242-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 468-2020 correspondiente al periodo del 2 al 31 de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie F2AD826E número 4050534733.

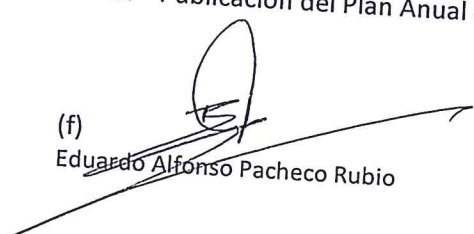
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brinde apoyo en la elaboración de proyecto de bases para compra directa, cotización y licitación con el objetivo de adquisición de servicios e insumos requeridos por diferentes áreas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Se dio apoyo para la publicación de procesos de adquisición en el portal Guatecompras.
3. Participé en capacitaciones dirigidas por la Dirección General de Adquisiciones del estado de procesos de publicación para compras.
4. Apoyé en la conformación de expedientes para procesos de elaboración de Compromisos y Devengados.
5. Apoyé en la verificación y publicación del Plan Anual de Compras.

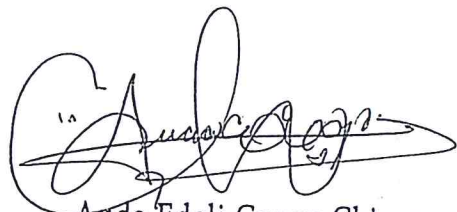
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se publicó proyecto de bases para cotización de combustible y publicaron bases para compras directas con oferta electrónica.
2. En base a publicaciones en portal guatecompras de la necesidad de compra de insumos se han adquirido insumos de acuerdo a la programación de compras.
3. Lo aprendido en las capacitaciones se ha puesto en práctica en el área de compras.
4. Traslado de expedientes para la aprobación de Devengados y solicitud de pago.
5. Publicación del Plan Anual de Compras en tiempo correspondiente.

(f)


Eduardo Alfonso Pacheco Rubio

Vo. Bo.


Auda Edeli Coyoy Chicas
Jefe de la Sección de Compras a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación